



**CONGRESO**  
ESTADO DE MÉXICO



**OSFEM**

Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México  
PODER LEGISLATIVO  
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

# **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales**

## **Entidades Municipales**

**ODAS de  
Aculco**

**Segundo trimestre  
Ejercicio Fiscal 2025**



## **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales**

**Segundo trimestre  
Ejercicio Fiscal 2025**

### **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**

**Oficinas centrales:** Calle Mariano Matamoros No. 106,  
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de  
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirllo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

**Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:**

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En el caso de procedimientos en los que se expresen porcentajes con números enteros, aquellos cuyo valor sea menor a 0.5 se pueden ver reflejados en el Informe como 0%.
- En el trimestre del que se trate, cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de barras o columnas, o guiones en los espacios destinados para datos en las infografías o tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento. En estos tres casos, el incumplimiento o la no obligatoriedad se señala en el recuadro del resultado del procedimiento correspondiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos

## Segundo Informe Trimestral

### Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar si la información reportada por la Entidad cumple con los criterios, formatos, documentación y especificaciones establecidos en los lineamientos)

Entidad:

**ODAS de Aculco**

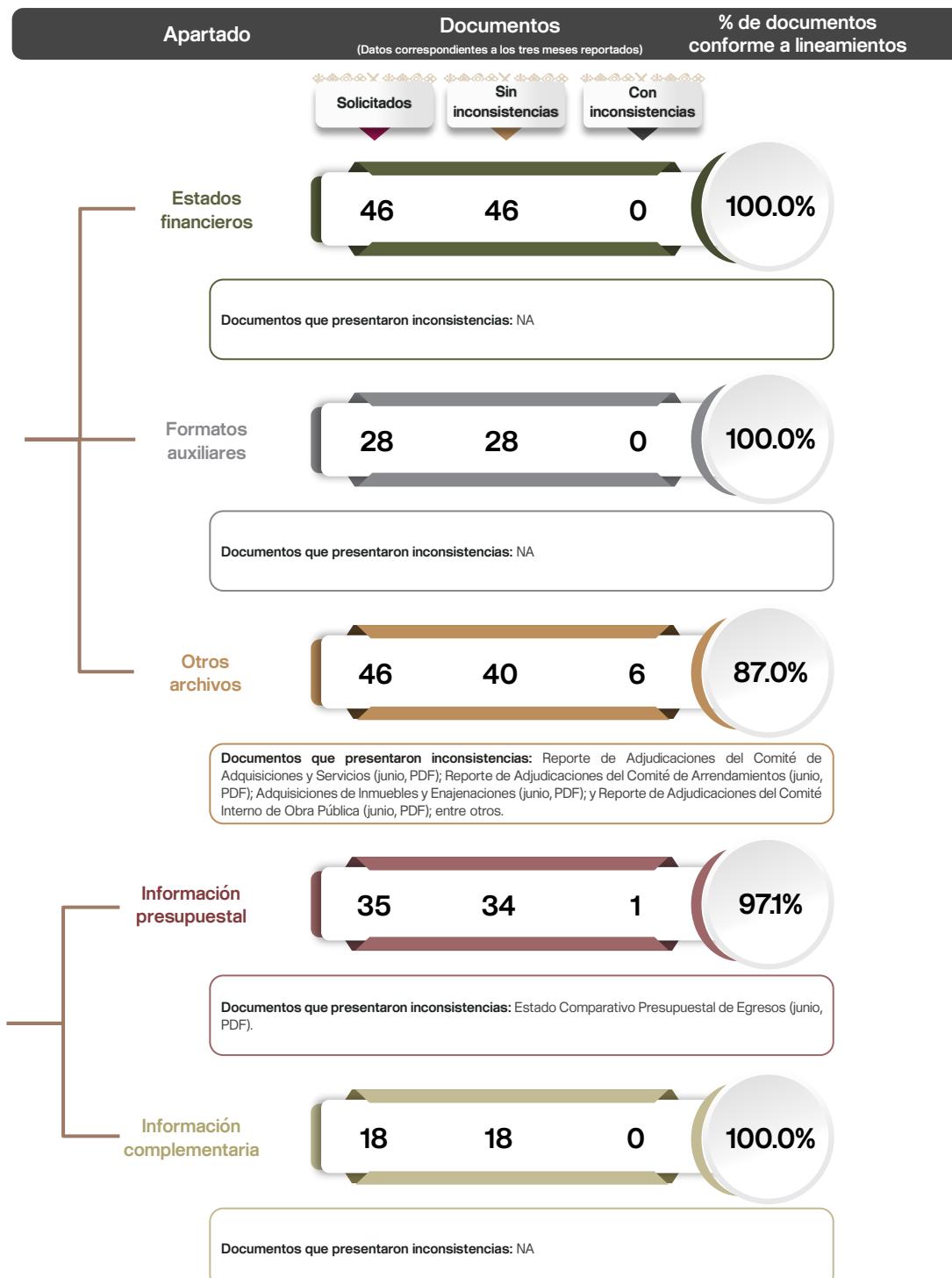
Entregó el informe trimestral en tiempo:

**Sí**

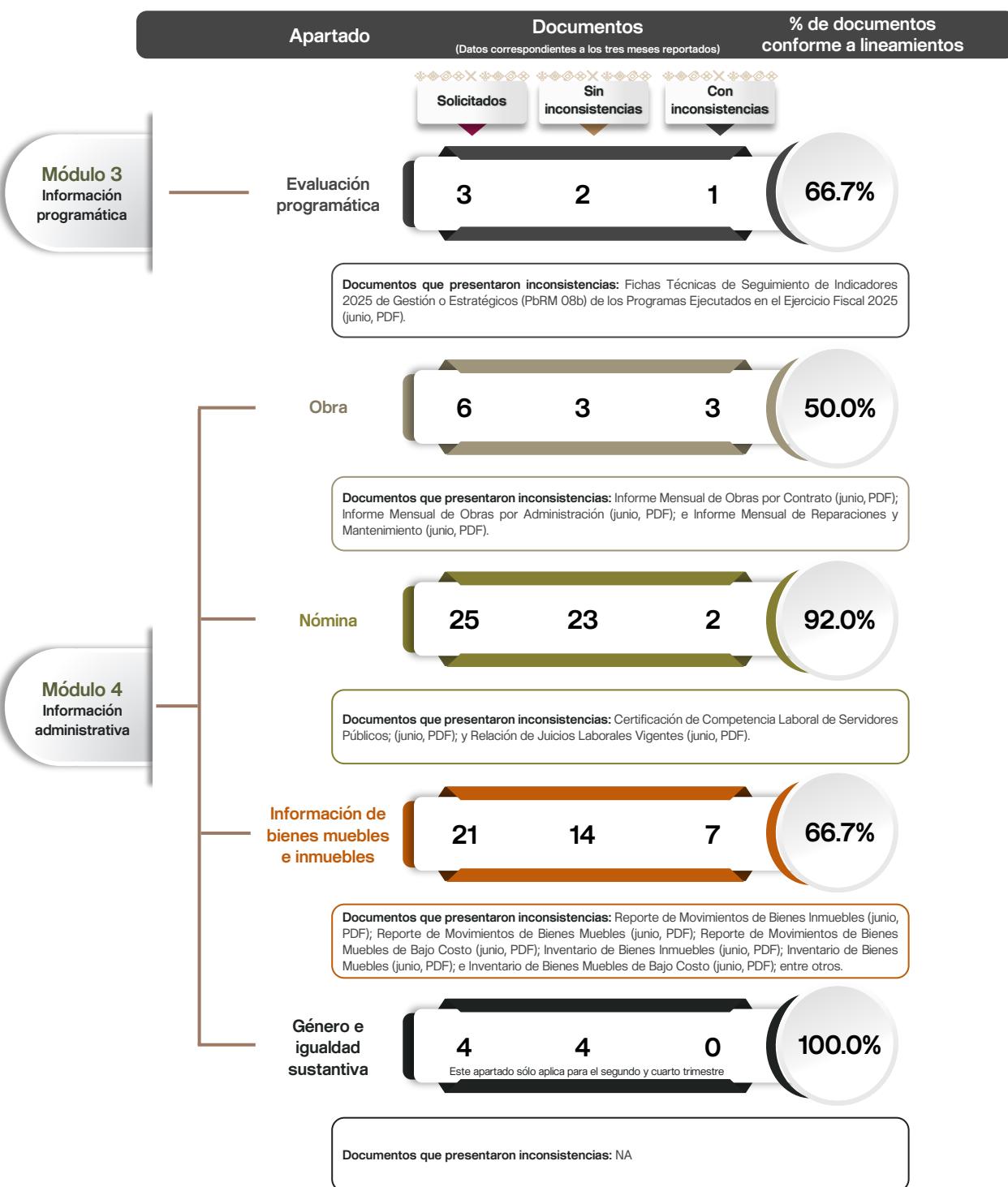
Documentos entregados conforme a los lineamientos:

**89.6%**

#### Resultado de la verificación por módulo



## Resultado de la verificación por módulo



Fuente: Ficha de verificación del Componente Informes Trimestrales (CIT).

<b>¿Se solicitó información aclaratoria?</b>	<b>No</b>	<b>Número de solicitudes aclaratorias:</b>	<b>NA</b>	<b>¿La Entidad entregó la información aclaratoria solicitada?</b>	<b>NA</b>	<b>¿La información entregada subsanó la solicitud aclaratoria?</b>	<b>NA</b>
--	-----------	--	-----------	---	-----------	--	-----------

NA: No aplica

# Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales



Entidad:	ODAS de Aculco
----------	----------------

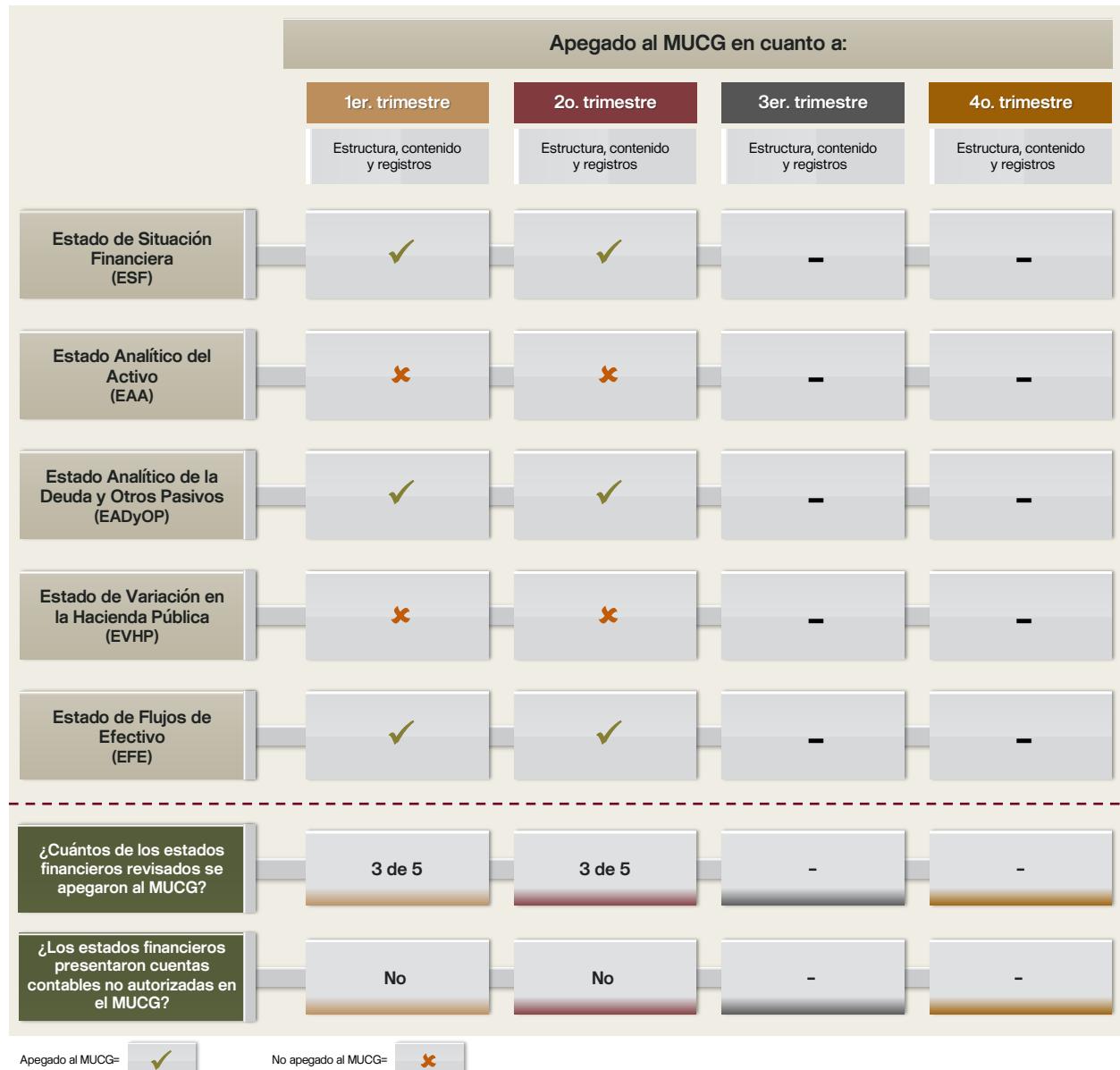
Informe del: Segundo trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en este informe.

Información contable y financiera

## Análisis de los principales estados financieros

**Objetivo del procedimiento:** Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Réultado	De la revisión de los principales estados financieros de la Entidad, se identificó que el saldo reflejado en los conceptos y cuentas contables del Estado Analítico del Activo, y el Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio, no coincide con el saldo final expresado en el Estado de Situación Financiera; además de que los registros no se encuentran alineados al instructivo de llenado y a las reglas de validación establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, que es el instrumento normativo básico para el sistema contable en el que se sustenta el registro correcto de las operaciones, el cual muestra la lista e instructivo de cuentas, así como la Guía Contabilizadora para el Registro Contable y Presupuestal de Operaciones Específicas.
----------	---



## Deuda Pública

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.

Deuda a Corto Plazo (Vencimiento de un año o menos)				Deuda a Largo Plazo (Vencimiento mayor de un año)			
Variación trimestral (%)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.	Variación trimestral (%)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
	5.4%	-	-		-	-	-
194.0	204.6			0.0	0.0		
1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre
Variación trimestral (Importe)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.	Variación trimestral (Importe)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
10.5	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Estado de Situación Financiera.

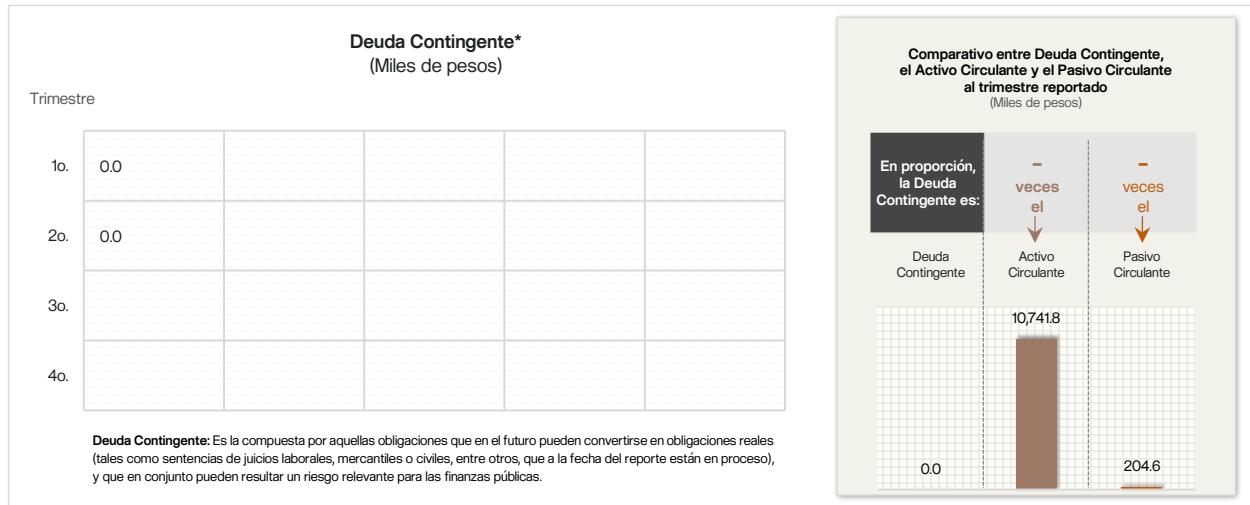
Importes en miles de pesos.

Resultado

De la revisión de la deuda a corto plazo, se identificó que la Entidad presentó obligaciones financieras por un importe de 204.6 miles de pesos, correspondientes principalmente en la cuenta "Otras cuentas por pagar"; asimismo, se detectaron registros con saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas contables "Retenciones y Contribuciones por Pagar", por un importe de 0.7 miles de pesos.

## Deuda Contingente

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.



Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

Resultado

En el Informe de Deuda Contingente, la Entidad no reconoció pasivos contingentes, ya que remitió el formato correspondiente con la leyenda "Sin movimientos"; sin embargo, presentó un presupuesto autorizado anual de 47.0 miles de pesos en la partida presupuestal 1522 "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos"; por lo que no existió congruencia ni coincidencia entre la información presentada.



## Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

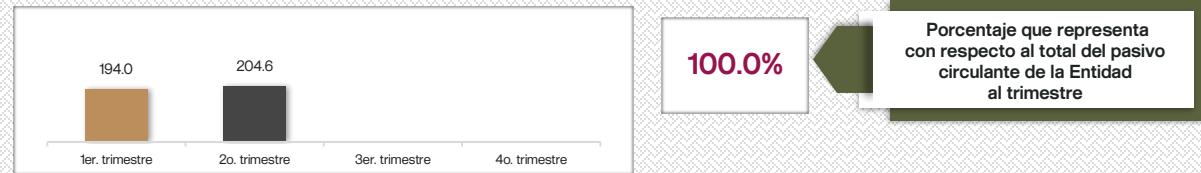
**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.

### Cuentas por pagar a corto plazo al trimestre

■ Primer trimestre ■ Segundo trimestre ■ Tercer trimestre ■ Cuarto trimestre

Servicios Personales por Pagar	0.0
Proveedores por Pagar	0.0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0.0
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.0
Transferencias Otorgadas por Pagar	0.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar	0.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	-220 -0.7
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	0.0
Otras Cuentas por Pagar	216.0 205.3

#### Importe total de las cuentas por pagar a corto plazo al trimestre



Fuente: Estado de Situación Financiera.

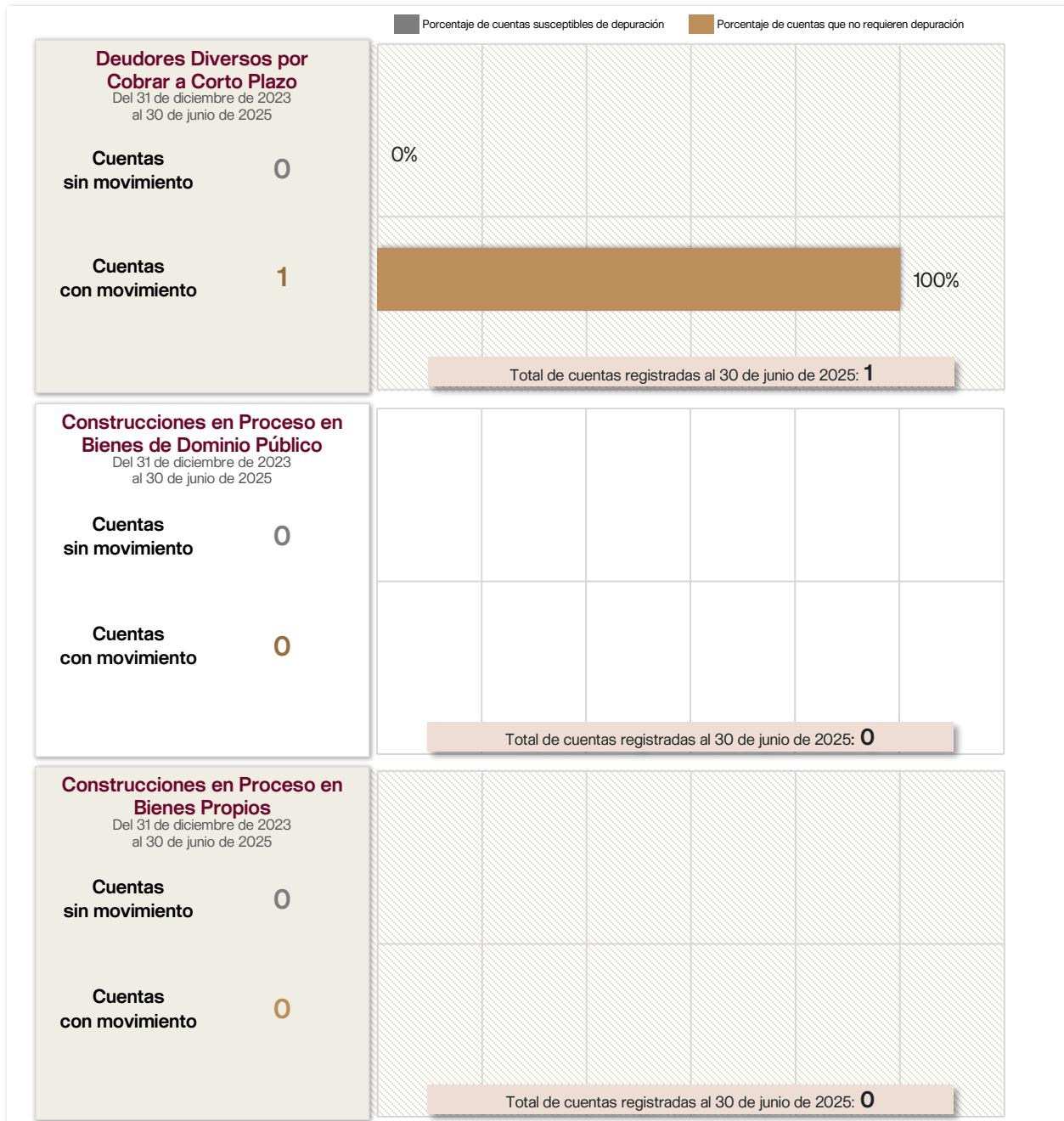
Réultado

Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que las cuentas contables con mayor representatividad fueron 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" y 2119 "Otras Cuentas por Pagar"; estas cuentas registraron movimientos constantes durante el trimestre, lo cual indica que la Entidad ha realizado pagos parciales de su deuda o ajustes en sus principales pasivos.



## Depuración de cuentas contables

**Objetivo del procedimiento:** Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.



**Nota:** Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable.

**Fuente:** Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

Réultado

Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 1 cuenta, la cual registró movimiento; respecto a las cuentas "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", éstas no presentaron registros entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio de 2025.



## Procedimientos adquisitivos

**Objetivo del procedimiento:** Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.

Reporte por trimestre (Importes en miles de pesos)	Acumulado al trimestre reportado	Adjudicación directa (AD)	Importe adjudicado al trimestre (Miles de pesos)				Total de procedimientos	Procedimientos con incumplimiento
			Licitación pública	Invitación restringida	Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	Por eventualidad o urgencia		
1er. trimestre		Licitación pública	0.0				0	
1er. trimestre		Invitación restringida	0.0				0	-
1er. trimestre		Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	0.0				0	-
1er. trimestre		Por eventualidad o urgencia	0.0				0	-
2o. trimestre		Importe normativo (Conforme al trimestre en revisión)	Sin importe normativo	(150.0 a 400.0)	(0.0 a 150.0)	Adjudicación directa (AD)		
2o. trimestre		Procedimientos adquisitivos	0	0	0		0	
2o. trimestre		Procedimientos con cumplimiento			0		0	
2o. trimestre		Procedimientos con incumplimiento			0		0	
2o. trimestre		Importe adjudicado	0.0	0.0	0.0		0.0	
2o. trimestre		Importe con incumplimiento			0.0		0.0	
2o. trimestre		Proveedores con mayor importe adjudicado:	NA					
3er. trimestre		Procedimientos adquisitivos	0	0	0		0	
3er. trimestre		Procedimientos con cumplimiento			0		0	
3er. trimestre		Procedimientos con incumplimiento			0		0	
3er. trimestre		Importe adjudicado	0.0	0.0	0.0		0.0	
3er. trimestre		Importe con incumplimiento			0.0		0.0	
3er. trimestre		Proveedores con mayor importe adjudicado:	NA					
4o. trimestre		Procedimientos adquisitivos	-	-	-		-	
4o. trimestre		Procedimientos con cumplimiento			-		-	
4o. trimestre		Procedimientos con incumplimiento			-		-	
4o. trimestre		Importe adjudicado	-	-	-		-	
4o. trimestre		Importe con incumplimiento			-		-	
4o. trimestre		Proveedores con mayor importe adjudicado:	-					

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

RRESULTADO	La Entidad presentó "Sin movimientos" los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y arrendamientos; sin embargo, del análisis al Presupuesto de Egresos, se identificó un ejercicio presupuestal en adquisiciones, arrendamientos y servicios del 17.5 por ciento del presupuesto aprobado; lo cual da indicios de que los comités han omitido dictaminar las adjudicaciones de los procedimientos adquisitivos, o bien, se realizaron contrataciones públicas que no fueron informadas.
------------	---



## Comportamiento del Ingreso y Egreso

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.

### Comportamiento del Ingreso

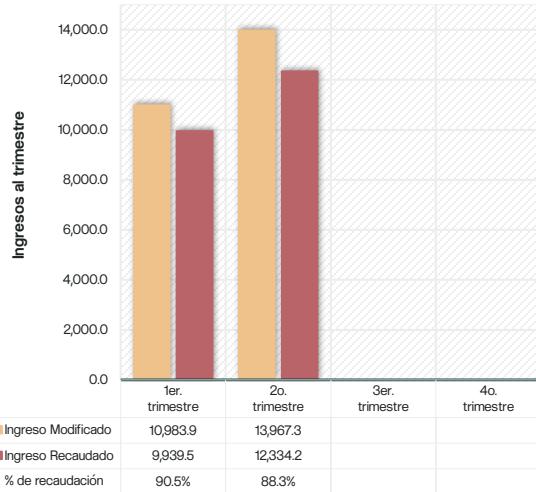
(Miles de pesos)

Ingreso Estimado anual	20,505.4
------------------------	----------

Ingreso Modificado anual	20,505.4
--------------------------	----------

% de Ingreso Recaudado  
al trimestre respecto al  
Ingreso Modificado anual

60.2



Nota: El Ingreso Modificado corresponde al Ingreso Autorizado.

### Comportamiento del Egreso

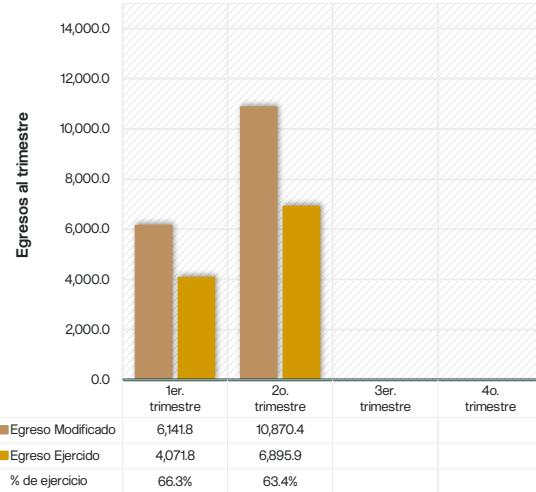
(Miles de pesos)

Egreso Aprobado anual	20,505.4
-----------------------	----------

Egreso Modificado anual	20,505.4
-------------------------	----------

% de Egreso Ejercido  
al trimestre respecto al  
Egreso Modificado anual

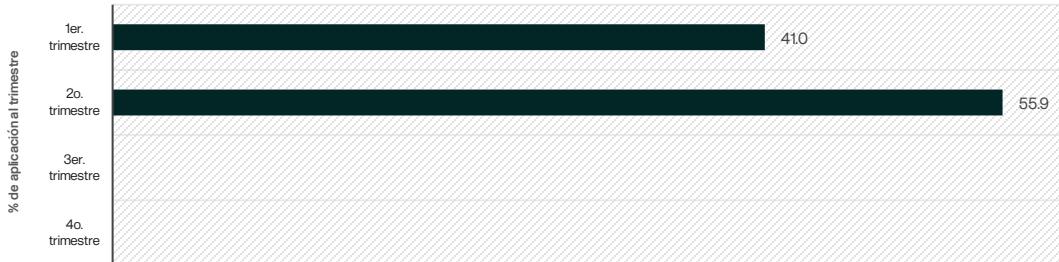
33.6



Nota: El Egreso Modificado corresponde al Egreso Autorizado.

### Egreso Ejercido respecto al Ingreso Recaudado

(Porcentajes)



Fuente: Ingresos y Egresos (información correspondiente al último mes del trimestre reportado).

Réultado

Del análisis realizado al procedimiento del comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue menor al ingreso autorizado, principalmente en los rubros de ingresos de gestión; asimismo, el egreso ejercido en el trimestre fue menor al autorizado.



## Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

**Objetivo del procedimiento:** Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

Eje de cambio (EC) / Eje transversal (ET)	Clave	Programa presupuestario	% de recurso ejercido (a)	% de metas ejecutadas (b)	Discrepancia (a) y (b) (% absoluto)
EC1	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	51.3%	33.0%	18.2%
EC1	01030902	Reglamentación municipal	34.7%	22.2%	12.5%
EC2	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	15.9%	24.9%	9.0%
EC1	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	15.9%	21.1%	5.2%
EC2	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	28.5%	25.0%	3.5%
EC1	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad			
EC1	01080101	Protección jurídica de las personas			
EC1	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo			
EC1	01080501	Gobierno electrónico			
ET2	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública			
EC2	02010101	Gestión integral de residuos sólidos			
EC4	02060701	Pueblos indígenas			
EC3	01030901	Coordinación metropolitana			
EC1	01080102	Modernización del catastro mexiquense			
EC1	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios			
EC4	02060804	Desarrollo integral de la familia			
EC4	01080103	Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles			
EC4	02050101	Educación básica			
EC4	02040201	Cultura y arte			
EC1	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados			
EC3	02020101	Infraestructura de espacios públicos			
EC2	02010401	Protección integral del ambiente para el bienestar			
EC1	01030101	Conducción de las políticas de gobierno			
EC1	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo			
ET2	01070101	Seguridad pública			
EC1	04020101	Transferencias			
EC1	01030801	Política territorial moderna y sostenible			
EC4	02020201	Desarrollo comunitario			
EC2	02010502	Protección, control y bienestar animal			
EC1	01030903	Justicia Cívica Municipal			
EC2	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad			
EC4	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes			
ET1	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre			
ET2	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo			
EC1	01080401	Transparencia			
EC4	01030301	Conservación del patrimonio público			
EC1	01020401	Derechos humanos			
EC1	01030401	Función pública y combate a la corrupción			
EC3	02020601	Modernización de los servicios comunales			
EC3	03090301	Promoción artesanal			
EC3	03040201	Modernización Industrial y del Comercio			
EC3	03010201	Empleo			
EC3	03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense			
EC4	02020501	Vivienda para el bienestar			
EC1	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores			
EC1	01030201	Democracia y pluralidad política			
EC1	01050203	Gasto social e inversión pública			
EC1	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo			
EC1	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica			
EC1	04010101	Deuda pública			
EC1	01050201	Desarrollo municipal			
EC2	03030502	Eficiencia energética			
EC2	03020201	Desarrollo forestal			
EC3	03020102	Fomento a personas productoras para el rescate del campo			
EC3	03020101	Desarrollo agrícola			
EC3	03020103	Fomento pecuario			
EC3	03020104	Sanidad, incuidad y calidad agroalimentaria			
EC3	03020301	Fomento acuícola			
EC3	03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias			
EC3	03040101	Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible			
EC3	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
EC3	03050101	Electrificación			
EC3	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre			
EC4	02030101	Prevención médica			
EC4	01040101	Relaciones exteriores			
EC4	02030201	Atención médica			
EC4	02040101	Cultura física y deporte			
EC4	02050201	Educación media superior			
EC4	02050301	Educación superior			
EC4	02050501	Educación para adultos			
EC4	02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente			
EC4	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar			
EC4	02060801	Protección a la población infantil y adolescente			
EC4	02060802	Atención a personas con discapacidad			
EC4	02060803	Apoyo integral a las personas adultas mayores			
EC4	03080101	Investigación científica			
ET1	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género			

ET1 Igualdad de Género; ET2 Construcción de la Paz y Seguridad; EC1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; EC2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; EC3 Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"; EC4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado	Del análisis a los Egresos y al Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que los programas realizados en el trimestre contaron con recurso y metas.
-----------	--

Con mayor discrepancia ↑  
↓ Con menor discrepancia

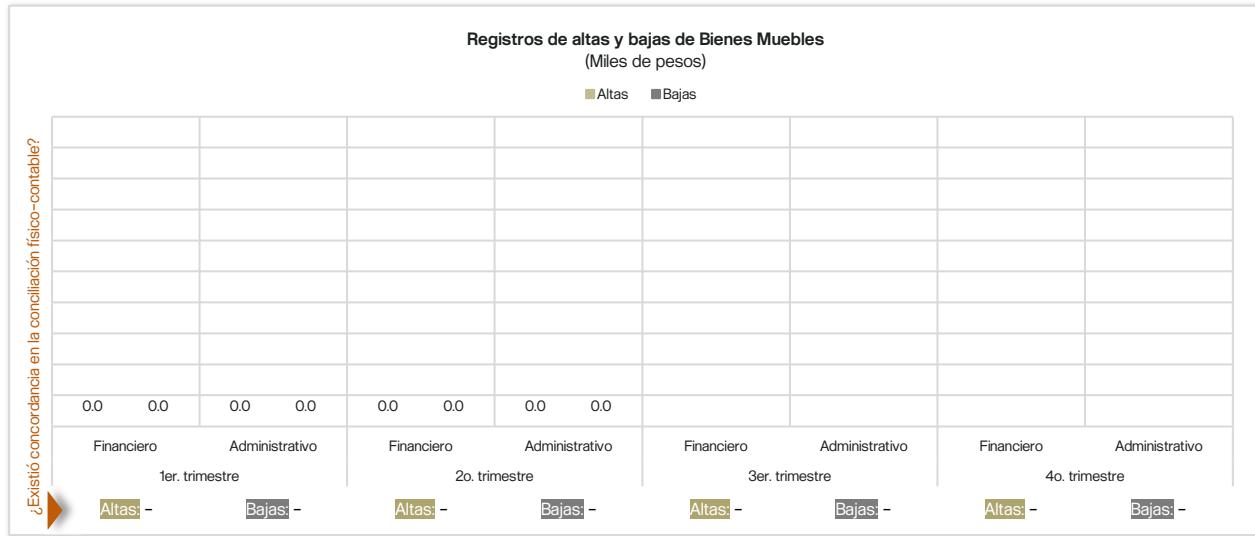
(Los programas a los que no se les asignó recursos ni metas aparecen con las celdas en blanco)

Análisis programático



## Bienes Muebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



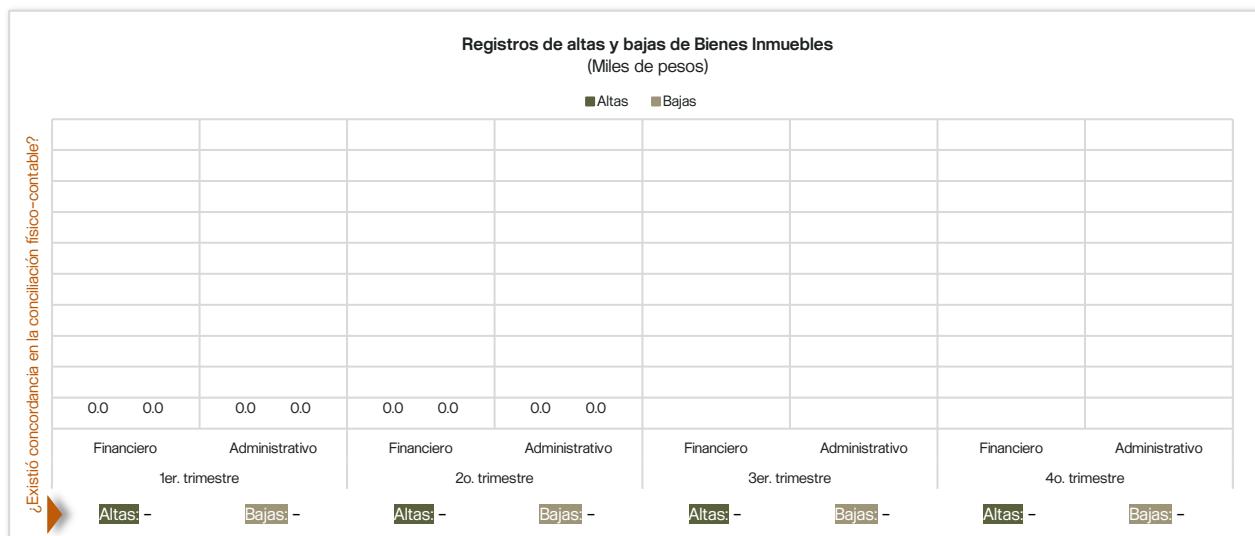
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes muebles.

## Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

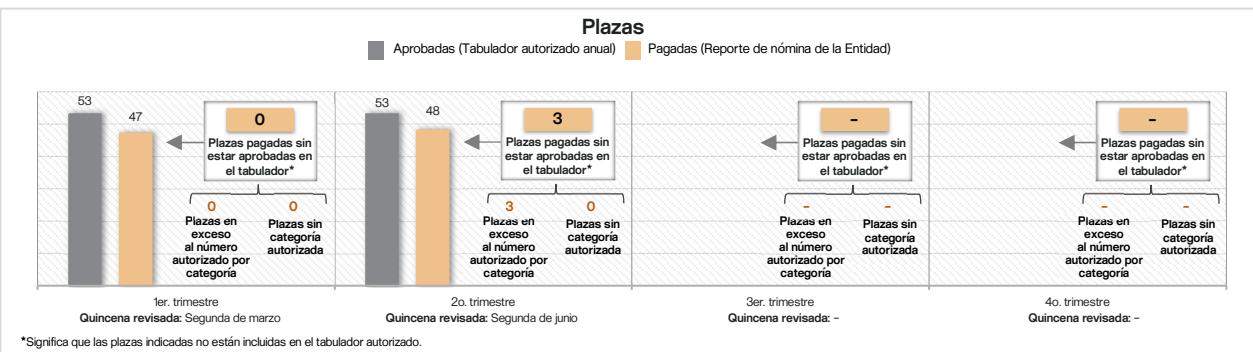
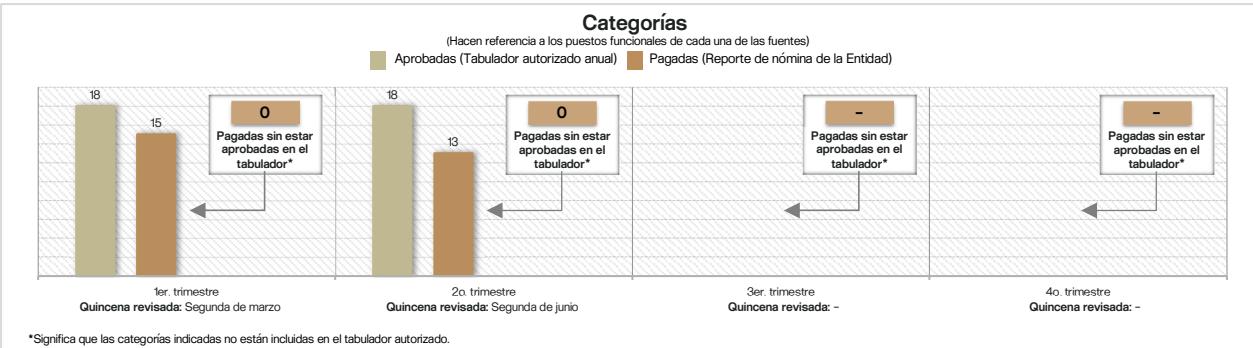
Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes inmuebles.



## Nómina

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.



Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de Nómina.

Resultado	Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 48 plazas, de las cuales 3 excedieron las autorizadas en el tabulador.
-----------	--

## Juicios laborales vigentes

**Objetivo del procedimiento:** Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".



Resultado	La Entidad no presentó registros en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, ya que remitió dicho documento con la leyenda "Sin movimientos"; sin embargo, en los Egresos registró un importe de 47.0 miles de pesos en la partida presupuestal 1522 "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos"; por lo que, derivado de la falta de evidencia documental que acredite la existencia de juicios laborales vigentes no fue posible justificar los pagos realizados, lo cual podría implicar un uso inadecuado de los recursos públicos y comprometer la transparencia en el ejercicio del presupuesto.		
-----------	---	--	--